

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6126 *Resolución de 24 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Museros (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2022, con corrección en el número 38, de 23 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintidós plazas de Limpiador/a, dieciséis de ellas para la limpieza de edificios públicos (ayuntamiento, centros educativos, otros edificios) y seis para la limpieza de espacios públicos municipales (limpieza viaria), personal laboral fijo, para su provisión en propiedad por el sistema de concurso de méritos, pertenecientes a agrupaciones profesionales.

El plazo de presentación de instancias es de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Museros, 24 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, Cristina Civera Balaguer.